Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 397/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ABRIGO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y TRATA DE PERSONAS DE LA CIUDAD DE CURUGUATY", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS-CONTRATO CERRADO Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA MARGEN CONSTRUCTORA S.A.

Asunción, 05 de noviembre de 2012

VISTO: El Acta del Comité de Evaluación Nº 13/2012 ITAIPÚ, del 29 de octubre de 2012, a través de la cual se recomienda adjudicar el llamado "**Construcción Centro de Abrigo para mujeres víctimas de violencia y trata de personas de la ciudad de Curuguaty",** bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas y se autoriza la emisión del contrato a favor de la firma **Margen Constructora S.A**,

El **Memorándum** de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 05 de noviembre de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que, el inicio del proceso de llamado individualizado con el Expediente 334.533 se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 19 de setiembre de 2012, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 25 de octubre de 2012 se procedió a la apertura de las ofertas económicas en presencia de las funcionarias de la UOC,

Que, tras evaluar las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomienda en el Acta **Nº 13/2012 ITAIPÚ** del 29 de octubre de 2012, adjudicar el llamado referido a la firma **MARGEN CONSTRUCTORA S.A.,** por ser la oferta económica más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas,

Que, se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 242 de la Constitución Nacional,

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 397/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ABRIGO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y TRATA DE PERSONAS DE LA CIUDAD DE CURUGUATY", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS-CONTRATO CERRADO Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA MARGEN CONSTRUCTORA S.A.

Asunción, 05 de noviembre de 2012

.../...

LA MINISTRA DEL
MINISTERIO DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- **Adjudicar** a la firma **MARGEN CONSTRUCTORA S.A.**, el llamado **"CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ABRIGO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y TRATA DE PERSONAS DE LA CIUDAD DE CURUGUATY"**, bajo la modalidad de Contrato Cerrado, hasta el monto de **G. 589.801.000 (quinientos ochenta y nueve millones ochocientos un mil).---------**

Art. 2°- **Imputar** el pago correspondiente al **Rubro 520 – Construcciones– Fuente de Financiamiento 30, en el marco del Proyecto ITAIPÚ.** ----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER

Arq. María Teresita Silvero
Ministra Sustituta